Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	Jorge Eduardo
Apellidos	Gomez Arboleda
Fecha de Nacimiento	25/07/1990 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	Jorge Eduardo Gomez Arboleda
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1094914114
Dirección	Calle 8 # 23-23
Código postal	
Estrato	4
Ubicación	Armenia
País	COLOMBIA
Correo electrónico	jorgegomezar@gmail.com
Teléfono	3007735078
Celular	3007735078

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta	Armenia
SMS para recuperar la contraseña	3007735078

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Arboleda	Jorge Eduardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1094914114	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1094914114 D.M. 39

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 07 AÑO 1990	CALLE 8 23 23 GRANADA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	QUINDÍO
DEPTO	QUINDÍO	MUNICIPIO	ARMENIA		
MUNICIPIO	ARMENIA	TELÉFONO	7336511	EMAIL	jorgegomezar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA.

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	12	2013	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2011	221897

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA.

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE. HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	MUNICIPIO ARMENIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7417100	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	31	Mes	01	Año	2024	Día	15	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA	DEPENDENCIA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						DIRECCIÓN CALLE 16 17 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	MUNICIPIO ARMENIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7417700	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	08	Año	2020	Día	23	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE FAMILIA						DIRECCIÓN CALLE 20 13 22					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7417700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* EDIFICIO GOBERNACION DEL QUINDIO CAD					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7417700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* EDIFICIO GOBERNACION DEL QUINDIO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7417700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	08	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* Edificio Gobernacion del Quindio					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7417700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	06	*Mes*	04	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* Cad Departamental					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7417700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año* 2016	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* CAD Departamental					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD AGORA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107417226	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	12	*Año* 2012	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 22 00					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7417700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* Centro Administrativo Departamental					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7449296	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* Centro Metro´politano la Estacion					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTENEGRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* MONTENEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CAM Montenegro Plaza principal					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÙBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Armenia, 12 de Junio de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Giobany Mora C.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-06-12 15:58

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE	EDUARDO	GOMEZ	ARBOLEDA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1094914114

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	ARMENIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	ARMENIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CAMARA DE REPRESENTANTES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 10 N 7 50 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$95.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$95.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	$45.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	$30.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el marco del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión al que me he presentado, y considerando el posible surgimiento de una relación de carácter contractual entre el suscrito y la Cámara de Representantes, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que para el efecto prevén la Constitución Política y la ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades que afecten el eventual vínculo contractual, de manera que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Cámara de Representantes; en consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Fecha y lugar de suscripción:	Armenia, 11 Junio de 2025
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Jorge Eduardo Gomez Arboleda
Clase y número de documento de identificación:	Cedula 1.094.914.114 de Armenia.

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No. 47 de 1953 del Ministerio de Justicia

en virtud a que:

Jorge Eduardo Gómez Arboleda

C.C. 1.094.914.114 Armenia

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

Derecho

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogado

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 27 del mes de Septiembre del año 2012

Rector Delegatario

El Decano

Secretario General

Firma del Titular

Anotado al folio No. 429 del Libro No. 1

Armenia, a Sep. 27 del año 2012

NOTARIA TERCERA
ARMENIA QUINDÍO - COLOMBIA
EL PRESENTE DOCUMENTO SE AUTENTICÓ POR INSISTENCIA DEL INTERESADO

18 OCT 2012

COMO NOTARIO TERCERO, HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE CON SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

NOTARIA TERCERA
Dr. Juan Carlos Ramírez Gómez
NOTARIO TERCERO - ARMENIA Q.

NOTARIA TERCERA
NOTARIO
ARMENIA Q.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA

C.C. 1.094.914.114

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 09 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014 .

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 180 del libro 4 de Actas de Grado. Acta N° CA-216
Cali, 09 de MAYO de 2014
Secr. Gen. P.U.J.

N° C-0325

Armenia, Quindío 30 de Julio de 2016

ASOCIACIÓN ÁGORA COLOMBIA PARA LA COOPERACIÓN AL DESARRROLLO INTERNACIONAL

CERTIFICA QUE:

JORGE EDUARDO GÓMEZ ARBOLEDA C.C. N° **1.094.914.114**, estuvo vinculado en el marco del proyecto: "Construcción de capacidad comunitaria e institucional para la oferta de servicios preventivos y de salud y la reducción de la morbi-mortalidad y vulnerabilidad asociada al VIH/SIDA en grupos claves afectados", construido por el Mecanismo Coordinador de País MCP y financiado por el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis", como servicio comunitario tipo A (SCA) el departamento del Quindío; dirigido a Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS), Mujeres TRANS y Personas que Viven con VIH o con SIDA (PVVS) desde el mes de Diciembre del año 2012 a Diciembre de 2015, cumpliendo las siguientes funciones:

1. Coordinar las acciones desde el enfoque derechos humanos (DD.HH) dirigidas por LA ASOCIACIÓN y que tengan relación con la ejecución y seguimiento de sus actividades derivadas de su intervención comunitaria.

2. Participar activamente de los procesos de mejoramiento de la calidad y acreditación, contribuyendo con las acciones específicas que requiere LA ASOCIACIÓN de acuerdo con su especialidad y su intervención en los procesos de desarrollo comunitario.

3. Participar en la implementación, actualización y socialización de las Guías de manejo comunitario para las poblaciones acogidas por LA ASOCIACIÓN, y en los demás procesos que adelante la institución orientados a la acreditación de sus servicios.

4. Contribuir a elevar la satisfacción de la población con los servicios recibidos, participando en la evaluación y ajuste de los mismos a las expectativas de la población y a las posibilidades crecientes de la institución.

5. Realizar procesos de acompañamiento legal a las personas de los grupos priorizados y sus familias durante el tiempo del desarrollo del proyecto, principalmente en lo concerniente al reconocimiento de los derechos de la mujer biológica en ejercicio de trabajo sexual e identitaria con referencia a la población TRANS.

6. Utilizar y aplicar diferentes formas y técnicas de intervención a nivel individual, grupal e institucional.

7. Apoyo al grupo familiar mediante la vinculación al proceso de atención requerida por el o los individuos de las poblaciones objeto, informando sus derechos humanos, sexuales y reproductivos, enfoque diferencial, de igual forma educando sobre los mecanismos para la reducción de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la violación de los derechos humanos.

Las anteriores obligaciones se han llevado a cabo de manera satisfactoria, destacando la calidad humana y ética del profesional en derecho en procura de fortalecer la construcción de capacidad comunitaria frente a la equidad de género, el VIH y sus asociados a través de la comunicación para el cambio de comportamiento.

Por todo lo anterior y para que este documento surta los efectos correspondientes en la ciudad de Armenia – Quindío, se firma a los treinta (30) días del mes de Julio de 2016.

Firma;

DANNYS ALBERTH AGUIRRE OCAMPO
Presidente
Asociación Ágora Colombia
NIT. 900566492-4
Tel: 310 741 7226 – 320 538 2529
733 22 96

CERTIFICADO No. 81
NIT. 890.000.447- 8

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CRQ

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los archivos de la entidad, se pudo evidenciar que, el Señor **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.094.914.114 de Armenia, presta sus servicios a la entidad mediante:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 221 Del 11 de Abril de 2013, **OBJETO:** el Contratista se compromete para con la **CORPORACIÓN** a Prestar Servicios profesionales en la Subdirección de Control y Seguimiento Ambiental, apoyando las actividades del orden jurídico de los trámites concesiones de aguas y ocupaciones de cauce playas y lechos, en cumplimiento del Proyecto 17 "RIQUEZA HIDRICA PARA TODOS", el cual está contenido dentro del plan de acción 2013-2015, de la Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ.

ACTIVIDADES:

1. Apoyo en la revisión jurídica en la documentación aportada dentro del trámite de las concesiones de agua y permisos de ocupaciones de cauce playas y lechos.

2. Apoyo en la elaboración de actos administrativos relacionados con el trámite de las concesiones de agua y permisos de ocupación de cauce playas y lechos y modificación de resoluciones.

3. Apoyo en la elaboración de actas de notificación personal, por edicto y por aviso, así como de oficios de requerimiento de información, dentro del trámite de las concesiones de agua y permisos de ocupación de cauces playas y lechos.

Duración estimada:	Noventa (90) Días
Fecha de Inicio:	12 de Abril de 2013
Fecha Terminación:	10 de Julio de 2013
Valor del Contrato:	$7.500.000 M/cte
Adición 01 Tiempo:	Cuarenta y Cinco (45) días
Adición 01 Valor:	$3.750.000 M/cte
Valor Total del Contrato:	$11.250.000 M/cte

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 390 Del 05 de Septiembre de 2013, **OBJETO:** el Contratista se compromete para con la **CORPORACIÓN** a Prestar Servicios profesionales en la Subdirección de Control y Seguimiento Ambiental, apoyando las actividades del orden jurídico de los trámites concesiones de aguas y ocupaciones de cauce playas y lechos, permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas y aprobación de programas de uso eficiente y ahorro de agua, en cumplimiento del Proyecto 17 "RIQUEZA HIDRICA PARA TODOS", el cual está contenido dentro del plan de acción 2013-2015, de la Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ.

ACTIVIDADES:

1. Apoyo en la revisión jurídica en la documentación aportada dentro del trámite de las concesiones de agua, permisos de ocupaciones de cauce playas y lechos, prospección de prospección y exploración de aguas subterráneas y aprobación de programas de uso eficiente y ahorro de agua, tanto de los que ingresan nuevos, como los que se encuentren iniciados en la Subdirección de Control y Seguimiento Ambiental.

2. Apoyo en la elaboración de actos administrativos relacionados con el trámite de las solicitudes de concesiones de agua, permisos de ocupación de cauce playas y lechos, permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas y aprobación de uso eficiente y ahorro de agua, tanto de los que ingresan nuevos, como los que se encuentran iniciados en la subdirección de control y seguimiento ambiental así como de la modificación de resoluciones ya otorgadas.

3. Apoyo en la elaboración de actas de notificación personal, por edicto y por aviso, así como de oficios de requerimiento de información, dentro del

trámite de las concesiones de agua y permisos de ocupación de cauces playas y lechos, permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas y aprobación de programas de uso eficiente y ahorro de agua, así como apoyar en las respuestas a denuncias, derechos de petición en el tema de recurso hídrico.

Duración estimada:	Cincuenta (50) Días
Fecha de Inicio:	05 de Septiembre de 2013
Valor del Contrato:	$4.166.666 M/cte

La información aquí plasmada se basa en los documentos de los interventores sobre la ejecución de los Contratos.

Para constancia se firma al Doce (12) días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece (2013).

JHON FABER QUINTERO OLAYA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

En la copia se adhieren y se anulan estampillas Pro-hospital de $1.900 según Decreto 1259 del 21 de Diciembre de 2012 y Resolución No.1627 del 27 de Diciembre de 2005 y estampillas Pro-desarrollo de $1.900 según Decreto 1271 del 28 Diciembre del 2012 y Decreto 199 del 28 de Febrero de 2005.

Elaboró: Johanna P. Cardona S.

Reviso: María Esperanza González

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

DF-PTH-D-0082

Armenia, Abril 30 de 2013

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que revisada la información que reposa en este Departamento, se constató que el señor JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.094.914.114 Ejecutó con el Municipio de Armenia los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

VIGENCIA 2011

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión al departamento administrativo de control interno en la ejecución de auditorías de gestión realización de seguimiento a los derechos de petición remitidos al despacho de la señora alcaldesa apoyar la ejecución de las tareas de la actividad seguimiento y evaluación y las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
1039	Mayo 09	Octubre 29	$6.840.000

VIGENCIA 2012

OBJETO: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para contribuir y apoyar al Área de Jurídica del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
1284	Agosto 13	Diciembre 12	$6.000.000

Centro Administrativo Municipal CAM, piso principal Tel – (6) 741 71 00 Ext. 221
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

VIGENCIA 2013

OBJETO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, para apoyar trámites y procedimientos administrativos correspondientes a la diferentes actuaciones disciplinarias, que adelanta la oficina de asuntos disciplinarios del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
0337	Enero 21	Renuncia del contrato en Abril 12/2013	$6.330.000

Se expide a solicitud del interesado.

LUZ AMPARO JIMÉNEZ VILLARRAGA
Directora

NOTA: EN LA COPIA SE ADHIERE Y SE ANULA LA ESTAMPILLA PROHOSPITAL POR $ 1.900 oo (DECRETO No 001259) DE DICIEMBRE 21 DE 2012) Y PRODESARROLLO $ 1.900 oo (DECRETO No 001271 DE DICIEMBRE 28 DE 2012)

Proyectó/Elaboró Gloria Z.
Revisó: José Javier A.

Armenia
Un Paraíso
Para Invertir, Vivir y Disfrutar

LA SECRETARIA DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO, en ejercicio de las facultades conferidas por el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la entidad,

CERTIFICA

Que una vez revisado el archivo de gestión de la oficina de Contratación de la entidad se pudo constatar que, **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.914.114, expedida en Armenia Quindío, suscribió Contratos de prestación de servicios como Asistente y dependiente judicial en la oficina jurídica del Municipio de Montenegro, desde el 03 de Enero de 2011 hasta el 30 de Abril de 2011.

Para constancia se firma en Montenegro Quindío, a los dos (02) días del mes de Marzo del año dos mil doce (2012),

MARIA ROSALBA ROMAN LOZADA
Secretaria

COOSAQUIN
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SALUD QUINDÍO
NIT. 900.256.072-4

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SALUD QUINDIO
COOSAQUIN CTA
ESPECIALIZADA EN SALUD

NIT. 900256072-4

Resolución Ministerio de Protección Social N° 209 de Julio 22 de 2008

Certificado de Constitución, Existencia y Representación Legal N° 00412 de febrero 25 de 2009

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **GOMEZ ARBOLEDA JORGE EDUARDO** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **1.094.914.114** prestó sus servicios a la Cooperativa en calidad de asociado(a) desempeñándose como **AUXILIAR DE ARCHIVO,** para la empresa Redsalud Armenia ESE, en el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2009, hasta el 01 de Octubre de 2009.

Para constancia se firma en Armenia a los (06) seis días del mes de Marzo de 2012 a solicitud del interesado(a).

Atentamente,

GLORIA ISABEL PONCE JARAMILLO
Gerente

ELABORÓ: LILIANA GARCIA

Calle 17 No. 13-35 Local 4A Edificio Calle Real
Teléfono: 741 49 63 - Armenia, Quindio - Colombia
Email: coosaquin@gmail.com

Armenia, Noviembre 11 de 2014

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que revisada la información que reposa en la Secretaria de Tránsito y Transporte, se constató que el señor **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.094.914.114** de Armenia - Quindío, viene ejecutando con el municipio de Armenia los siguientes Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión :

VIGENCIA 2014

OBJETO: Prestación de servicios profesionales a la gestión de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal en el área de Jurídica.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
1614	01/08/14	30/12/14	$11.897.600

FUNCIONES :

1- Apoyar en la proyección de las respuestas a los derechos de petición diarios que se surtan en el área jurídica de la Secretaría de Tránsito y Transporte. **2-** Proyectar la respuesta a los recursos y apelaciones en segunda instancia que se interpongan a los actos proferidos por las inspecciones de tránsito.

Fanny Amparo Martínez Tafur
Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia

Elaboro : Sandra P. Usma
Reviso: Fanny Amparo Martinez
NOTA: EN LA COPIA SE ADHIERE Y SE ANULA LA ESTAMPILLA PROHOSPITAL POR $1.900,00 (DECRETO No. 001259 DE DICIEMBRE 21 DE 2012 Y PRODESARROLLO DE $1.900,00 (DECRETO 001271 DE DICIEMBRE 28 DE 2012)

Centro Cultural Metropolitano La Estación Tel: (6) 7 44 92 96 Fax: 744 20 51 Ext.102 CP.630002
Correo Electrónico: transito@armenia.gov.co

HACE CONSTAR

Que el señor, **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA**, identificado con la cédula de ciudadania No. 1.094.914.114, celebró con el **DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**, (Gobernación del Quindío, calle, 20 # 13-22 piso 6 Teléfono 7417700 ext. 212) los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 1639 DE 2015. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA JEFATURA DE MUJER COMO ABOGADO EN LA SENSIBILIZACION Y DIVULGACION DE LA NORMATIVIDAD QUE PROTEGE A LA MUJER EN 5 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.**PLAZO DE EJECUCION:** Ciento sesenta y un (161) dias, contados a partir del 22 de junio de 2015 hasta el 29 de noviembre del mismo año. **VALOR:** Trece millones setecientos ochenta mil pesos ($ 13.780.000.00) mcte.

CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 0964 DE 2015. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA JEFATURA DE MUJER COMO ABOGADO EN LA SENSIBILIZACION Y DIVULGACION DE LA NORMATIVIDAD QUE PROTEGE A LA MUJER EN 7 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.**PLAZO DE EJECUCION:** Setenta y cinco (75) días, contados a partir del 27 de marzo de 2015 hasta el 09 de junio del mismo año. **VALOR:** Seis millones quinientos mil pesos ($ 6.500.000,00) mcte.

Se expide y se firma a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), a solicitud de, Jorge Eduardo Gómez Arboleda.

CIELO LOPEZ GUTIERREZ

En la copia se adhieren y se anulan Estampillas Pro Desarrollo, Pro Hospital y Pro Universidad del Quindío, por valor de $2.200, oo cada una. Decreto No. 831 del 14 de diciembre de 2015 – Gobernación del Quindío - . Decreto No. 832 del 14 de diciembre de 2015 - Hospital Universitario Departamental del Quindío San Juan de Dios. y Decreto No 833 del 14 de diciembre de 2015 –Universidad del Quindío -.

Proyectó y elaboró: Maribel Cárdenas
Reviso: Dra. Olga Patricia Valencia G

Scanned by CamScanner

LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

HACE CONSTAR

Que el señor, **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA**. Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.914.114, celebró con el **DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**, (Gobernación del Quindío NIT. No. 890.001.639-1, ubicado en el Centro Administrativo Departamental calle, 20 # 13-22 piso 6. Teléfono 7417700 ext. 212) el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1473 DE 2018 OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE FAMILIA - DIRECCIÓN DE POBLACIÓNES, EN LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN MIGRANTE, Y DE REPATRIACIÓN.

FECHA DE INICIACION	AGOSTO 23 DE 2018
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 20 DE 2018
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.520.000.00
PLAZO DE EJECUCION	120 Días

Se expide y se firma a los catorce (14) días, del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), a solicitud de, Jorge Eduardo Gómez Arboleda

CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ

En la copia se adhieren y se anulan Estampillas Pro Desarrollo, Pro Hospital y Pro Universidad del Quindío, por valor de $2.400,oo cada una, Decreto No. 000668 del 26 de diciembre de 2017 – Gobernación del Quindío - Decreto No. 00669 del 26 de diciembre de 2017 - Hospital Universitario Departamental del Quindío San Juan de Dios, y Decreto No. 000670 del 26 de diciembre de 2017 – Universidad del Quindío -

Elaboro: Maribel Cárdenas
Reviso: Víctor Alfonso Vélez Muñoz

Scanned with CamScanner

LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

HACE CONSTAR

Que el señor, **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.914.114, celebró con el **DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**, (Gobernación del Quindío NIT. No. 890.001.639-1, ubicado en el Centro Administrativo Departamental calle, 20 # 13-22 piso 6. Teléfono 7417700 ext. 212) el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 409 DE 2019 OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE FAMILIA, OFICINA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 1257 DEL 2008 EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO.

FECHA DE INICIACION	ENERO 28 DE 2019
FECHA DE TERMINACION	JUNIO 27 DE 2019
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.915.000.00
PLAZO DE EJECUCION	5 Meses

Se expide y se firma a los (25) días, del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), a solicitud de Jorge Eduardo Gómez Arboleda.

CIELO LOPEZ GUTIERREZ

En la copia se adhieren y se anulan Estampillas Pro Desarrollo, Pro Hospital y Pro Universidad del Quindío, por valor de $2.500,oo cada una, Decreto No. 000841 del 12 de diciembre de 2018 – Gobernación del Quindío - Decreto No. 00842 del 12 de diciembre de 2018 - Hospital Universitario Departamental del Quindío San Juan de Dios, y Decreto No. 000843 del 12 de diciembre de 2018 – Universidad del Quindío -

Elaboro: Leydi Lorena García O
Reviso: Luz Stella Loaiza Tabares

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JORGE EDUARDO

APELLIDOS:
GOMEZ ARBOLEDA

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
RICARDO H. MONROY CHURCH

UNIVERSIDAD	FECHA DE GRADO	CONSEJO SECCIONAL
LA GRAN COLOMBIA/ARM	27 sep 2012	QUINDIO

CEDULA	FECHA DE EXPEDICION	TARJETA N°
1.094.914.114	30 oct 2012	221897

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 809749

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1094914114**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado Inscrito con Tarjeta Profesional	221897	30/10/2012	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **11** días del mes de **junio** de **2025**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA** , identificado(a) con número de documento **1094914114** y tarjeta profesional No. **221897**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

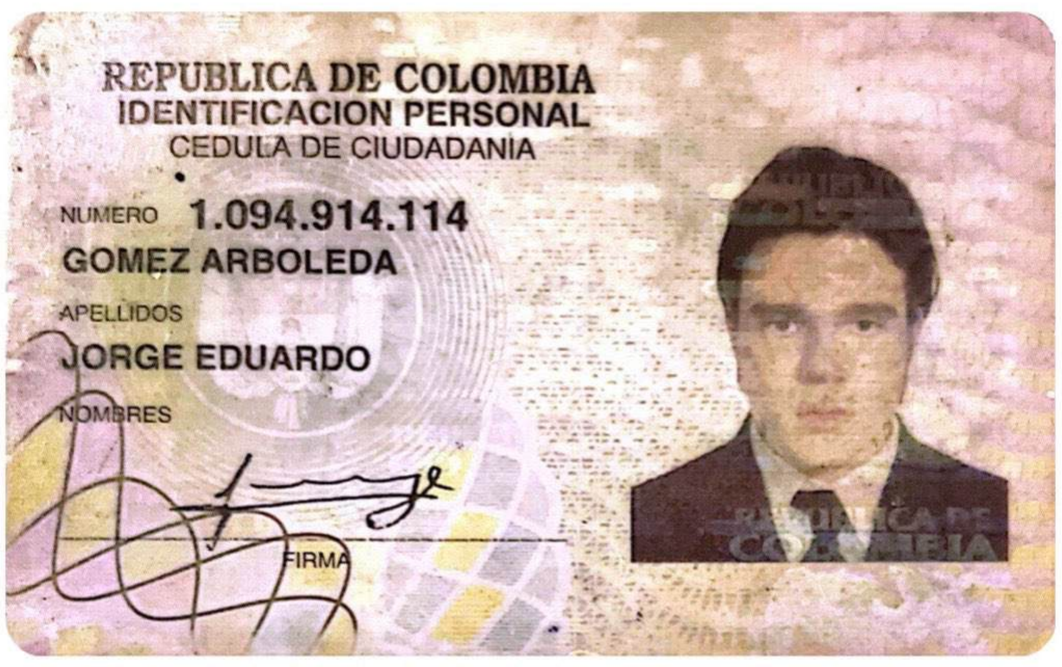
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0fe523aa7ab6b932a2fc11867e78c8e6cfb7230fd5d1e7eb7ffc9aeb21fa5068**

Documento generado en 11/06/2025 10:18:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.094.914.114
GOMEZ ARBOLEDA
APELLIDOS
JORGE EDUARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1990
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-2008 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2600100-00134142-M-1094914114-20081206 0007559341A 1 24876515

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887722247

(415)7707212489984(8020) 000001488772224 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 9 1 4 1 1 4	7	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 1 4 1 1 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	ARBOLEDA	JORGE	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: BRR GRANADA CALLE 8 23 23

42. Correo electrónico: jorgegomezar@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 7 3 5 0 7 8	6 0 6 7 3 2 7 0 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 1 2 0 9 2 7					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ ARBOLEDA JORGE EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1094914114** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1094914114
NOMBRES Y APELLIDOS	JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	215
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **12/06/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA identificado(a) con C.C No. 1.094.914.114, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 12 de junio del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 723 de 2013, la Cámara de Representantes se encargará de afiliar sus contratistas al Sistema General de Riesgos Laborales. Para posibilitar el cumplimiento de dicha obligación, informo:

Clase de documento de identificación:	Cedula
Número de documento de identificación:	1.094.914.114 de Armenia (Q)
Nombres y apellidos como aparecen en el documento de identificación:	Jorge Eduardo Gomez Arboleda
Fecha de nacimiento:	25/07/1990
Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero
Empresa Prestadora de Servicios de Salud – EPS:	Sura
Administradora Fondo de Pensiones – AFP:	Colfondos
Administradora de Riesgos Laborales – ARL a la cual deseo ser afiliado:	Positiva
Dirección de residencia:	Calle 8 # 23 23 Armenia (Q)
Correo electrónico:	jorgegomezar@gmail.com
Celular:	3007735078
Firma:	

Sin perjuicio de lo anterior, manifiesto conocer que, una vez suscrito el contrato, puedo gestionar por cuenta propia mi afiliación a ARL, caso en el cual, una vez afiliado, presentaré el certificado correspondiente ante el supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución de este.

CEINSSA
Centro Integral en Seguridad y Salud en el trabajo



Certificado No. 66560

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL
INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

1	**EMPRESA**	INDEPENDIENTE						Ciudad:	ARMENIA			
		Departamento:	QUINDIO									
2	**TRABAJADOR**	NOMBRE	JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA									
		CARGO	CONTRATISTA									
		IDENTIFICACIÓN	1094914114		EDAD	32 AÑOS		GRUPO SANGUINEO	A+			
		DIRECCION	CLL 8 NUMERO 23-23 GRANADA ARMENIA									
		TELEFONO	3007735078									
		ACUDIENTE	ALBERTO GOMEZ (PAPA)									
		TEL ACUDIENTE	3183174134									
3	**TIPO DE EXAMEN**	INGRESO -										
4	**FECHA Y LUGAR DEL EXAMEN**	21/09/2022										
		Departamento	QUINDIO			**Municipio**	ARMENIA					
5	**RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO**	OPTOMETRIA ANUAL, USAR LENTES VISION LEJANA ESTILO DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 A 4 VECES X SEMANA, BAJAR DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION,										
6	**RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS**	EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL										
7	**RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES RELACIONADOS CON EL TRABAJO**	SILLA ERGONÓMICA. REPOSAPIES Y APOYAMUÑECAS A NECESIDAD, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS,										
8	**SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**	AUDITIVO		VISUAL	X	OSTEOMUSCULAR	X	RESPIR.		OTRO		
9	**CLASIFICACIÓN DE APTITUD**	De acuerdo al examen ocupacional realizado a nombre de JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA con documento de identificación 1094914114 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación CONTRATISTA CLASIFICACION DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO										
10	**FIRMAS**	Dra. Laura Viviana Patiño B. MEDICO Esp. Salud Ocupacional RM 630806/09 licencia 1136										
		MEDICO	LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO					TRABAJADOR	IDENT No.			
			1136/15									

He recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes. certifico que la información dada por mi en la historia clínica ocupacional es veridica y completa

Refiere no presentar coomorbilidad de riesgo , ni sintomatología relacionada con COVID-19, contacto estrecho con persona diagnosticada con COVID-19, se debe dar completo cumplimiento a las recomendaciones de los protocolos de bioseguridad del MINSALUD (Resolución 777 de 2021) para el entorno laboral.

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Yo en calidad de paciente previamente informado (a) de forma libre y voluntaria acepto que todos los datos que he suministrado serán incorporados en la base de datos, además autorizo la realización del examen médico ocupacional y para clínicos registrados en este documento,he recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes. certifico que la información dada por mi en la historia clínica ocupacional es veridica y completa.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1094914114, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JORGE
Segundo Nombre:	EDUARDO
Primer Apellido:	GOMEZ
Segundo Apellido:	ARBOLEDA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1094914114
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Junio de 2025, a las 4:15:29 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273566261

PIB
10:01:46

Bogotá DC, 11 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094914114:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de junio de 2025, a las 10:02:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094914114
Código de Verificación	1094914114250611100238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:03:41 AM horas del 11/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1094914114**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ ARBOLEDA JORGE EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2025 10:04:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1094914114** y Nombre: **JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117798546** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094914114 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/06/2025 10:14 AM

Código Verificación: **P6417Q8WKB**

Válida hasta: **09/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ARMENIA, **12/06/2025**
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1094914114**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**136200077149**
Fecha de apertura	**16/08/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

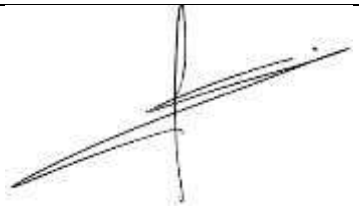
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL ESTADO

Mediante la Directiva Presidencial del 17 de enero de 2022, se dispuso que previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, la entidad contratante, debe verificar si la persona natural o jurídica a contratar tiene suscrito con cualquier entidad del Estado algún otro contrato de la misma naturaleza.

Así las cosas, en condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Corporación, manifiesto bajo la gravedad del juramento que SI_X_ NO__, he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO https://portal.paco.gov.co/, sobre los contratos de la presente vigencia.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	Armenia, 12 de Junio de 2025
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Jorge Eduardo Gomez Arboleda
Clase y número de documento de identidad:	Cedula 1.094.914.114 de Armenia (Q).

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$19,080,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑA ...	MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO ...	2025-01-21	2025-06-04	QUINDIO	
2	$7,500,000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO CO ...	CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ...	2025-03-17	2025-06-14	QUINDIO	

PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL

La Cámara de Representantes, adopta el Protocolo para la prevención, orientación y adopción de medidas de no revictimización de la violencia sexual en el ámbito laboral y contractual con una a una política de cero tolerancias frente estas conductas.

Mediante la Ley 2365 de 2024 se define el acoso sexual, así: "**Artículo 2°. *Definición de acoso sexual.*** *Para efectos de esta ley, se entenderá por acoso sexual todo acto de persecución, hostigamiento o asedio, de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social, o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral y en las Instituciones de Educación Superior en Colombia*: *Universidades, Instituciones Universitarias, Escuelas Tecnológicas, Instituciones Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales, así como en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH)."*

Así las cosas, declaro que la entidad me informó del protocolo para la prevención y orientación institucional frente a conductas de violencia sexual, el cual esta publicado en la página de la entidad siguiendo la siguiente ruta: Web oficial Cámara de Representantes – Botón central #LaborSinViolencia por consiguiente manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco el protocolo y las consecuencias de su desacato o incumplimiento y las sanciones de ley.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	Armenia, 12 de Junio de 2025
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Jorge Eduardo Gomez Arboleda
Clase y número de documento de identidad:	Cedula 1.094.914.114 de Armenia (Q).